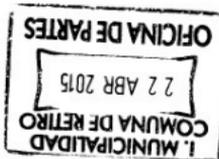




Retiro
 Tierra de Agricultores



DECRETO EXENTO N° 1.498

RETIRO, 22 mayo del 2015.-

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre del 2014 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2015.
- 2.- El Decreto 2.110 de fecha 22.12.2014 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2015.
- 3.- Ord. N° 92 de fecha 15 de Mayo del 2015 y N° 94 de fecha 22 de mayo, que solicitan al Concejo Municipal modificación Presupuestarias.
- 4.- El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión Ordinaria Pública N°89°, celebrada el día viernes 22 de mayo del 2015.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE** Creación de Asignación y Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto municipal año 2015.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	CODIGO INI
31	02	004	011	Construcción Red de baja tensión sector santa Isabel, Retiro	07 40 55 20 2140

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	DisM M\$
03	02	001	001	De beneficio Municipal	600	
03	02	001	002	De beneficio Fondo comun municipal	1.100	
05	03	002	999	Otras transferencias corrientes de la subdere	11.396	
08	02	001	999	Otras Multas de beneficio municipal	213	
08	02	002	002	Multas Art. 14, N° 6, Ley N° 18.695 - De Beneficio Fondo Común Municipal	65	
08	02	005		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	13	
				AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS	13.387	

**DECRETO EXENTO N° 1.498
RETIRO, 22 de mayo del 2015.-
VISTOS**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (GASTO)

Sub	Item	Asig		Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04-Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
					Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
					Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
21	03	004	001	000	Remuneraciones reguladas por el código del trabajo		4.550												4.550	
22	03	001	000	001	Para vehículos		900												900	
22	05	999	000	001	Otros		45												45	
22	08	999	000	001	Otros		84												84	
22	09	999	000	001	Otros		83												83	
24	03	090	001		Aporte año Vigente	1.100													1.100	
24	01	999	000		Otras Transferencias coorientadas al sector Privado	11.396													11.396	
31	02	004	002		Habil. Const. y Rep Obras de adelanto		500												500	
31	02	004	005		Descarga de Residuos domiciliarios		143												143	
31	02	004	011		Construcción Red de baja tensión		6.000												6.000	
35					Saldo Final		90												90	
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS														19.139	5.752

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Concejo Municipal
- Control Interno
- Archivo SECPILAN

RRP/MGC/GBT/ mlp.-

